
ACTA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDO

Celebrada en ALICANTE,

el domingo, día 07 de noviembre de 2010, a las 12:00 horas.

Convocada en tiempo y forma se reúne la Comisión Delegada, con el siguiente

orden del día:

1. *Aprobación, si procede, de la redacción del Acta de la Asamblea del 12/10/2010*
2. *Autorización al Presidente para que represente a la FEDO en la Constitución de la Confederación Mediterránea de Federaciones de Orientación.*
3. *Modificación del precio de la licencia de raid para la temporada 2011.*
4. *Ruegos y Preguntas.*

Se encuentran presentes:

1. *Presidente FEDO: **Víctor M. García Berenguer**, asiste*
2. ***Ángel Frontela Mucientes**, asiste en representación de FOCYL*
3. *Federación Madrileña de Orientación, **Jesús García Pajuelo**, asiste*
4. *Club de Orientación Colmenar, **José Estraviz Castro**, asiste*
5. *Club ADOL, **Pedro Pasión Delgado**, asiste*
6. *Técnicos y Jueces: **José Samper García**, asiste*
7. *Deportistas: **Francisco Javier Luzón Langa**, asiste*
8. *Secretario: **Jesús de Miguel Rey**, asiste*

ACUERDOS ADOPTADOS

A reserva de los términos que resulten de la aprobación de la presente acta por la siguiente Comisión Delegada, se informa de los acuerdos adoptados:

- 1.- ***Aprobación, si procede, de la redacción del Acta de la reunión de la Comisión Delegada celebrada en Alicante, el martes 12 de octubre de 2010 a las 12:30 horas.***

Se aprueba por unanimidad.

2.- Autorización al Presidente.

Se aprueba por unanimidad la autorización al Presidente de la Federación, D. Víctor M. García Berenguer, para que represente a la F.E.D.O en al Acta de Constitución de la Confederación Mediterránea de Orientación (C.O.M.O.F.), que tendrá lugar en Venecia el día 12 de noviembre de 2010.

3.- Modificación en el Precio de las licencias de raid para la temporada 2011.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente de modificación del precio de licencias de raid para la temporada 2011, motivada por el cambio en el precio del seguro de accidentes deportivos para esta especialidad:

Licencia de Temporada de Raids 2011: 65,00 euros nacional y 90 euros internacional.

Licencia de Pruebas de día de Raids: 7,00 euros/día y 12 euros dos días.

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:30 h.

Vº Bº

El Presidente FEDO

El Secretario General

Fdo: Víctor M. García Berenguer

Fdo. Jesús de Miguel Rey